

Contenido

Indicador	Variación		12_P
	Periodo	Anual	
PIB (II Trimestre de 2015)	3,0%	4,8%	
IPC Agosto de 2015	0,48%	2,95%	
IPP Agosto de 2015	2,01%	-0,95%	
ICTC (II Trimestre de 2015)	1,35%	0,44%	
Desempleo Agosto de 2015	9,1%	9,8%	
DTF (E.A.) Octubre 23 de 2015	4,46%	4,42%	
Dólar TRM Octubre 23 de 2015	\$ 2.925	\$ 2.552	
	Periodo*	Mes Actual*	
ACPM Mayo de 2015	\$ 7.673	\$ 7.873	
Gasolina Corriente Mayo de 2015	\$ 7.809	\$ 8.189	

*Precio Galón (Real y de Referencia para Bogotá)
12_P Evolución últimos 12 periodos

Fuentes:

Banrep

DANE

UPME

Esta Semana

[Reunión Sectorial Tripartita Sobre La Seguridad y Salud en el Sector Del Transporte por Carretera](#)

[Evolución del cierre de la vía Buga-Buenaventura](#)

Noticias del Sector

[Logística](#)
[Transporte](#)
[Infraestructura](#)

Información de Interés

[Enlaces de Interés](#)
[Estado vial](#)

Esta semana...



Balanza comercial llegó a déficit de US\$9.883,1 millones a agosto. Octubre 21

En agosto, el desbalance comercial se amplió en otros US\$1.433,6 millones, mientras en el mismo mes de 2014 el país había presentado un superávit comercial de US\$142,5 millones. Esto se debe, principalmente, a que las importaciones en agosto cayeron a un ritmo de 9,5% y las exportaciones sufrieron un desplome de 42%. Cuando se mira por sectores, las importaciones de manufacturas (-12,1%) fueron las que más cayeron. El segundo de los sectores que mostró fue el agropecuario, alimentos y bebidas (-2,3%) **La República.** [Ver más >](#)

Confianza industrial se recupera por segundo mes y expectativas de empleo suben. Octubre 22

El Índice de Confianza Industrial medido por Fedesarrollo se ubicó en 6,3% en septiembre con lo cual completa dos meses de recuperación. Sin embargo, sigue por debajo del año anterior. Así mismo los empresarios reportaron una menor incidencia del contrabando en sus actividades. Este indicador ha mejorado desde finales de 2014. El Índice de Confianza Comercial cerró en 20,9% avanzando frente a agosto pero por debajo de septiembre de 2014 cuando se ubicó en 23,2%. **Dinero.** [Ver más >](#)

Producción industrial cayó 0,5% a agosto. Octubre 22

Según la encuesta de Opinión Industrial Conjunta de la Asociación Nacional de Empresarios (ANDI), la producción y ventas de la industria colombiana disminuyeron 0,5% y 0,3% respectivamente, entre enero y agosto de 2015. Los resultados se han visto afectados por el sector de refinación de petróleo. Si excluimos esta actividad, las cifras arrojan un crecimiento de 0,9 % en producción y 1,6 % en ventas totales. Uno de los inconvenientes de la industria es la volatilidad de la tasa de cambio, que ha afectado al 46% de los empresarios. **HSB.** [Ver más >](#)

Reunión Sectorial Tripartita Sobre La Seguridad y Salud en el Sector Del Transporte por Carretera



Del 12 al 16 de Octubre se realizó en Ginebra (Suiza), la Reunión Sectorial Tripartita Sobre La Seguridad y Salud en el Sector Del Transporte por Carretera convocada por la OIT y en la cual se dieron cita representantes del Gobierno, de los trabajadores y de los empleadores

pertenecientes a 28 países, para discutir lo referente a la salud y la seguridad en el transporte por carretera tanto de carga como de pasajeros. La mesa principal, presidida por el Dr. Edgar Higuera gerente de Logística, Infraestructura y Transporte de la ANDI, enfocó la discusión sobre cinco puntos principales: los retos en la promoción del trabajo decente y productivo en el sector (principalmente en lo que atañe a la evolución de las relaciones de trabajo), las cuestiones más apremiantes con respecto a la seguridad y la salud en el sector y como lo abordan los mandantes de la OIT, las soluciones que pueden surgir en procura de unas condiciones de trabajo decentes para los trabajadores del sector, las buenas practicas identificables con el objeto de promover el dialogo social en el sector y, finalmente, las medidas futuras que deben recomendarse a la OIT y sus miembros en relación con la promoción del trabajo decente y el empleo productivo en el sector.

De la reunión se desprendieron varias conclusiones, las cuales fueron sintetizadas de la siguiente manera:

1. Los Retos que plantea el sector transporte por carretera en la promoción del trabajo decente y productivo.

- En los últimos decenios se ha observado un incremento de la demanda y de las oportunidades de trabajo, el cual ha tenido también consecuencias negativas para las condiciones laborales de muchos trabajadores de transporte. El reto consiste en hacer frente a la segmentación y fragmentación que ocasionan consecuencias negativas para las condiciones laborales de muchos trabajadores; los trabajadores del sector – incluidos los autónomos e independientes – son vulnerables pues a menudo deben asumir los costos de la propiedad y el mantenimiento y si bien no pueden participar en el dialogo social, tampoco pueden beneficiarse de la protección (incluida la protección social) que se brinda a otros trabajadores.

- Es necesario promover, al igual que lo vienen haciendo una serie de gobiernos, la igualdad de condiciones a través de diversas medidas como las leyes relativas a las condiciones de trabajo, las cuales incluyen libertad sindical y negociación colectiva, disposiciones sobre los salarios mínimos para los conductores de transporte en el territorio. También el establecimiento de un tribunal que supervise la seguridad vial, la remuneración y las condiciones salariales y laborales de los conductores.
- Implementar la formación inicial y permanente y medidas de responsabilidad social empresarial. La formación puede considerarse como una inversión a largo plazo para asegurar la calidad de los servicios y las operaciones de transporte.

2. Las cuestiones apremiantes con respecto a la seguridad y la salud en el sector del transporte por carretera.

- La regulación de jornadas de trabajo, la formación de los conductores y la regulación de la concesión de permisos de conducir, así como la adopción de medidas para acabar con el estrés, la fatiga y la distracción. Además, deben realizarse consideraciones adicionales respecto a la edad de flota, el mantenimiento de los vehículos y las cuestiones ergonómicas en el lugar de trabajo, todas estas medidas dirigidas a la reducción de accidentes y con efectos significativos en la seguridad vial.
- Los exámenes médicos iniciales y periódicos de los conductores deben ser obligatorios para todos los trabajadores del transporte por carretera. Deben realizarse de manera equitativa y confidencial, proporcionando al tiempo educación, prevención y tratamiento.

3. Soluciones que podrían hallarse con el fin de procurar unas condiciones de trabajo decente para los trabajadores del sector del transporte.

- Las entidades e intermediarias de la cadena de suministro deberían respetar los ordenamientos jurídicos aplicables y velar porque se respeten los principios y derechos fundamentales en el transporte. En este sentido, tienen una gran responsabilidad en la reducción de las conductas de riesgo, por la vía de mejorar las condiciones laborales y desalentar toda conducta que implique el riesgo; varios son los incentivos y programas que pueden agilizar la transición del trabajo informal al formal, como también la implementación de políticas de seguridad vial y programas de renovación de flota, la implementación de una infraestructura vial adecuada y procesos de expedición de visados para los conductores que se vean llevados a atravesar fronteras debido a su trabajo.

- El dialogo social y el tripartismo, orientados hacia la promoción de justicia, equidad en las relaciones laborales y el trabajo decente.
- El impulso a mecanismos de negociación colectiva y unos dispositivos administrativos y de inspección para garantizar el trabajo decente y la competencia leal.

En el marco de la reunión tripartita, también se expidieron dos proyectos de resolución, ambos aprobados por la mesa directiva y los miembros asistentes: la resolución relativa a las buenas prácticas en lo que respecta a la seguridad en el transporte por carretera, y la resolución relativa a las empresas de red de transporte "El Transporte del Mañana".



Sobre la *resolución de buenas prácticas*, subrayando que el sector de transporte por carretera se caracteriza y se ve influido por múltiples cadenas de suministro y cadenas de contratación que suelen generar presión en los márgenes incapacitando a los trabajadores del transporte para ejercer los principios y derechos fundamentales en el trabajo, además de destacar que los trabajadores del sector tanto a nivel interurbano como urbano presentan algunas de las tasas más altas de muertes y lesiones, se invita al Consejo de Administración a que solicite a la oficina de la OIT que:

- 1.** Lleve a cabo investigaciones adicionales en consulta con expertos tripartitos en el sector sobre buenas prácticas y sobre el modelo de las Tarifas de Seguridad (*Safe Rates*).
- 2.** Utilice esas investigaciones, para elaborar y dar a conocer un manual sobre instrumentos de buenas prácticas.
- 3.** Convoque una reunión tripartita de expertos para elaborar y adoptar un repertorio de recomendaciones prácticas o directrices sobre buenas prácticas con el objeto de proteger a la comunidad y a los trabajadores del sector contra peligros en materia de seguridad y salud, prevenir los accidentes y promover una remuneración segura y justa.
- 4.** Solicite el asesoramiento de académicos y otros expertos acerca de la elaboración del repertorio de recomendaciones prácticas o las directrices mencionadas.

Finalmente en lo que respecta a la resolución relativa al "*Transporte del Mañana*", la Reunión sectorial Tripartita teniendo como principales consideraciones el objetivo de desarrollo sostenible promulgado por la OIT en el que busca proporcionar acceso a sistemas de transporte seguro, asequible,

accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial (en articular, mediante la ampliación del transporte público) y compartiendo el objetivo común de promover la innovación y la utilización de la tecnología, la necesidad de una igualdad de condiciones que asegure que todas las empresas de red de transporte estén cubiertas por el mismo marco jurídico y normativo que el establecido para las empresas de transporte, con el fin de evitar un impacto negativo para la seguridad del empleo, las condiciones de trabajo y la seguridad vial, así como la informalización de la economía formal, invita al Consejo de Administración que:

- 1.** Aliente a los Gobiernos, interlocutores sociales y la oficina de la OIT a que elaboren, promuevan y apliquen una legislación que propicie la seguridad y la salud en el trabajo y la innovación y que además asegure al mismo tiempo una igualdad de condiciones para todos, en consonancia con el Programa de Trabajo Decente de la OIT y en el contexto del debate de la OIT sobre el futuro del trabajo.
- 2.** Formule un llamamiento a las autoridades competentes de los estados miembros de la OIT para que aseguren la aplicación y el cumplimiento plenos de la legislación nacional relativa a las plataformas autodenominadas de transporte compartido contra retribución.
- 3.** Invite a la oficina de la OIT a recabar y difundir estadísticas e información sobre la economía colaborativa o la economía basada en la demanda y sus efectos sobre el trabajo decente.

Evolución del cierre de la vía Buga-Buenaventura**Sector Mediacanoa-Loboguerrero**

Día	De	A
Domingo	06:00	20:00
Lunes	06:00	20:00
Martes	06:00	19:00
Miércoles	10:00	20:00
Jueves	10:00	20:00
Viernes	LIBRE	
Sábado	LIBRE	

Recordamos que el INVIAS emitió la [Resolución 5255 el 30 julio de 2015](#) modificó el artículo primero de la [Resolución 4306 del 26 de junio de 2015](#), se estipula que los nuevos horarios de cierre de la vía Buga-Buenaventura en el sector de Loboguerrero serán los mostrados en la tabla adjunta. Además de este aspecto continuarán vigentes las demás disposiciones establecidas en la [Resolución 4306](#).

Actualizado los datos al 13 de octubre, se constató que los trabajos y la operación logística del corredor han avanzado con total normalidad.

La Ministra de Transporte, Natalia Abello Vives, anunció que para diciembre del 2015 se entregarán y se pondrán en operación 3,7 kilómetros adicionales de vía, en el sector La Guaira del tramo Mediacanoa-Loboguerrero, pertenecientes a la doble calzada entre Buga y Buenaventura.

Concepto	Estimado utilización	Utilización observada (%)
Zonas de estacionamiento	2.100	25
Tráfico promedio de vehículos de carga	2.792	95
Número de camiones de categoría 4-5-6 pasando por el peaje de Loboguerrero	2.689	103
Camiones atendidos en las sociedades portuarias	164.035	78
Ocupación de las sociedades portuarias	<75%	0,00
M3 acum. Material movilizado	993.600	102

Mediante la [Resolución 7436 del 21 de octubre de 2015](#) por parte del INVIAS, se levantan las restricciones impuestas al corredor Loboguerrero – Mediacanoa para el día Domingo 25 de Octubre. Posterior, continúan los horarios de restricción tal y como se estipula en la Resolución 5255 del 26 de Junio.

Para solicitar aclaraciones, acompañamiento o trámites de las entidades del Valle del Cauca, pueden remitirse al directorio de autoridades públicas de Buenaventura, coordinadas por el gerente del corredor (Ing. Wilder Quintero, Correo: wquintero@ani.gov.co y teléfono: 3123183597) ([Ver directorio](#))

Noticias del sector



Logística



"La logística por sí sola no ha ganado ninguna batalla.... sin ella se han perdido todas las guerras"

Gobierno alista sistema para operaciones portuarias. Octubre 18

Para evitar que en los puertos estratégicos del país se presenten largas filas de camiones que llegan a cargar y a descargar mercancías, generando extensas esperas para los transportadores, el Gobierno está diseñando un sistema de entornamiento, el cual se espera aplicar en las principales terminales marítimas. Las primeras pruebas del nuevo sistema se harán en el corredor Bogotá-Buenaventura. El objetivo es que las terminales portuarias cuenten con sistemas que anticipen las mercancías que van a recibir y que los generadores de carga conozcan en qué punto del país se encuentran los productos transportados. **La República.** [Ver más ▶](#)

Transporte



"Muchas veces se debe coger el camino más corto para llegar más lejos"

Sector transporte presentará una desaceleración del 3% al cierre de 2015. Octubre 14

Colombia ocupa el puesto 110 en la infraestructura de transporte a nivel internacional, aunque el primer trimestre de 2015 el sector exhibió una recuperación, que se expandió a un 5% anual frente al 4,2% de un año atrás. la recuperación obedeció principalmente a la dinámica del transporte terrestre (incluyendo los modos vial y férreo), cuyo crecimiento fue del 4,2% anual en enero-marzo de 2015 (frente al 3,5% de 2014). Sin embargo, para lo que queda del 2015 Anif proyecta que el PIB-real del sector de transporte se desacelerará frente al resultado del 2014 (4,1%). **Vanguardia** [Ver más ▶](#)

Infraestructura



"La Infraestructura integra las capacidades productivas de un país"

Otros tres proyectos 4G hicieron su cierre financiero. Octubre 21

La ANI reveló que los proyectos Perimetral Oriental de Cundinamarca, Pacífico 1 y Pacífico 2 realizaron su cierre financiero este miércoles y completan seis de las nueve obras que contempla la primera ola de cuarta generación. La inversión en estos tres proyectos alcanza los \$3,8 billones, sumarán 300 kilómetros de mejoramiento y nuevas vías; y generarán un total cercano a los 12.600 empleos en las zonas de influencia de cada concesión. **La República.**

[Ver más ▶](#)

La información contenida en los enlaces a noticias no recoge la opinión, ni la posición de la ANDI, es responsabilidad exclusiva del medio de comunicación que la publica

BOLETÍN

Información de Interés



Nacionales

[MinTransporte](#)
[Superintendencia de Puertos y Transporte](#)
[DNP](#)
[CONPES 5239](#)
[ANI](#)
[INVIAS](#)
[LOGYCA](#)
[Policía Nacional](#)

Internacionales

[IIRSA](#)
[MIT Supply Chain](#)

VER ESTADO DE VIAS ACTUAL - 23 de octubre de 2015

Según información de la dirección de tránsito y transporte, hay (15) vías departamentales y municipales con cierres totales, y 74 vías con pasos restringidos.

VER [Directorio de los jefes seccionales de Policía de Tránsito](#)